



DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO

Versión formato

4

FT-TAH-1824

Año	2023	Versión de la ficha	0	3	Vigencia	Desde.	27/01/2023	Hasta.	
Identificación del empleo									
Denominación del empleo:	Gestor II	Cód	302	Grado	02	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL		Código de la Ficha
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa		Información y Analítica				IT-GA-3014		
Ubicación del empleo									
Proceso(s)	Información, innovación y tecnología								
Subproceso(s)	Gobernanza de datos, analítica y estudios económicos					Aplicación de la Ficha	Nivel Central		
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa					Dependencia:	Donde se ubique el empleo		
Propósito principal									
Realizar soluciones analíticas, procedimientos de gobierno de datos o iniciativas de economía del comportamiento (técnicas experimentales de evaluación de impacto para obtener conocimientos sobre la conducta y la toma de decisiones) bajo supervisión de conformidad con los lineamientos institucionales y la normativa vigente.									
Funciones esenciales									
1.	Desarrollar soluciones analíticas o iniciativas de economía del comportamiento (técnicas experimentales de evaluación de impacto para obtener conocimientos sobre la conducta y la toma de decisiones) de acuerdo a los lineamientos existentes y procedimientos establecidos.								
2.	Definir procedimientos de gobierno de datos de acuerdo a los lineamientos existentes y procedimientos establecidos.								
3.	Revisar información relacionada con las soluciones analíticas, procedimientos de gobierno de datos o iniciativas de economía del comportamiento (técnicas experimentales de evaluación de impacto para obtener conocimientos sobre la conducta y la toma de decisiones) realizados de acuerdo a los lineamientos existentes y procedimientos establecidos.								
4.	Apoyar metodológicamente la gestión de proyectos de analítica, gobierno de datos y economía del comportamiento (técnicas experimentales de evaluación de impacto para obtener conocimientos sobre la conducta y la toma de decisiones) de acuerdo a los lineamientos existentes y procedimientos establecidos y el grado de responsabilidad del empleo.								
5.	Documentar soluciones analíticas, de economía del comportamiento (técnicas experimentales de evaluación de impacto para obtener conocimientos sobre la conducta y la toma de decisiones) o procedimientos de gobierno de datos generadas por la Subdirección de información y analítica de acuerdo a los lineamientos existentes y procedimientos establecidos.								
6.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.								
Requisitos del empleo.									
Estudios	Título profesional en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.								
NBC		Programas académicos.							
ADMINISTRACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
ECONOMÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
Tipo de experiencia y tiempo requerido:	Un (1) año de experiencia profesional.								
Otros requisitos del empleo:	Tarjeta Profesional en los casos señalados por la Ley								
Equivalencias									
SI	X	NO	EQUIVALENCIAS: Aplican las equivalencias definidas en la normativa aplicable a la Entidad.						
Competencias Básicas u Organizacionales									
1	Comportamiento Ético.				2	Comunicación Efectiva.			
3	Trabajo en Equipo.				4	Adaptabilidad.			
5	Orientación al Logro.				6	Orientación al Usuario y al Ciudadano.			
7	Conceptos Evasión, Elusión y Contrabando, Ley de transparencia.				8	Herramientas Informáticas.			
9	Gestión Documental.				10	Modelo integrado de Planeación y Gestión.			
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.				12	Principios de la Función Pública. Disposiciones Generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).			
13	Sistema PQRSF.				14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.			
15	Constitución Política: Derechos Fundamentales, Principios y Estructura del Estado.				16	Generalidades al sistema tributario, aduanero y cambiario			
17	Generalidades del Proceso de Fiscalización y Liquidación				18	Generalidades de la operación aduanera			
19	Estadística básica y descriptiva.				20				
Competencias Funcionales									
1	Gobernanza de datos.				2	Economía del comportamiento.			
3	Gestión de grandes volúmenes de información, su procesamiento y analítica de datos.				4				

**DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO**

Versión formato

4

FT-TAH-1824

Año	2023	Versión de la ficha	0	3	Vigencia			
					Desde.	27/01/2023	Hasta.	
Identificación del empleo								
Denominación del empleo:	Gestor II	Cód	302	Grado	02	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL	Código de la Ficha
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa	Información y Analítica					IT-GA-3014	
Competencias Conductuales o Interpersonales								
Nombre			Nivel		Nombre			Nivel
Comportamiento ético			4		Orientación al logro			3
Solución de Problemas			3		Innovación			3
CONTROL DE CAMBIOS								
Resolución No.	Fecha	Versión	Descripción del cambio					
060	11/06/2020	1	Por el cual se adopta el Manual Específico de Requisitos y Funciones					
0156	20/12/2021	2	Por la cual se adiciona el artículo 1° de la Resolución 060 de 2020					
0010	27/01/2023	3	Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020					